

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00043



RESOLUCION No. 07.A.DIC. 307

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A. otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05/febrero/2007 y de la escritura pública Rectificatoria de dicho acto societario conferida el 14/agosto/2007 ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a

27 AGO 2007

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7112860
Nro. Trámite 5.2007.35

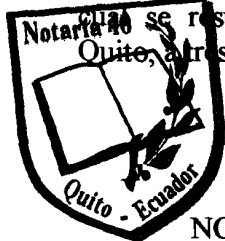
REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Resolución QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Ambato N° 1342, por lo
con la escritura que antecede
ANOTADO BAJO EL NUMERO 7595 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA. A Septiembre 6 del 2007



1178
ban-
EL REGISTRADOR

WBC

ZÓN: Tome nota al margen de la escritura matriz de Constitución y de Rectificatoria de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A., de la resolución número 07.A.DIC.307, de fecha veintisiete de Agosto de dos mil siete, dictada por la Doctora Leonor Holguin Bucheli, Intendente de Compañías Sede en Ambato, mediante la cual se resuelve aprobar la constitución de la mencionada compañía.-



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.,
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO.

